

RV: RADICADO: 500013153002 2022 00308 00 SOLICITUD DATOS DE UBICACION

Dirección Seccional Meta <dsmeta@medicinallegal.gov.co>

Mar 07/05/2024 14:57

Para:Giovanny Alfonso Lasso Mendez <giovanny.lasso@medicinallegal.gov.co>

CC:Juzgado 06 Civil Circuito - Meta - Villavicencio <ccto06vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (237 KB)

050OficioMedicinaLegal.pdf;

No suele recibir correos electrónicos de dsmeta@medicinallegal.gov.co. [Por qué esto es importante](#)

Cordial saludo:

Por instrucción del doctor Alexander Hernández, director Seccional Meta; se direcciona el correo de citación a juicio oral; así mismo se solicita su colaboración una vez terminada la audiencia **remitir por este medio el certificado de su participación con hora de inicio y terminación refiriendo el número de NUNC asociado al juicio oral, de igual manera debe estar registrada en el aplicativo ADA, para solicitar compensatorios cuando sea pertinente.**

Doctor Lasso, en caso de estar citado a varias audiencias de juicio oral y se presenten situaciones administrativas o personales que les impida asistir a la misma, favor informar a la respectiva autoridad con copia a la dirección Seccional Meta.

[Agradecemos señores autoridades; la asistencia a la audiencia sea virtual y enviar el link a los profesionales referidos.](#)

Atentamente,

Sandra Esmeralda Galindo Ramírez

Asistente Forense

Dirección Seccional Meta

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Carrera 6 N°24a-14, Barrio Menegua

4069977 - 4069944 Ext. 3839

"Aportamos a la justicia en favor de la vida."

Para no perder la trazabilidad del proceso se solicita enviar sus inquietudes y respuestas sobre este tema dando clic en "Responder a todos". Por favor NO genere nuevos correos ni edite el asunto porque crea una nueva cadena. Gracias.

“Cero papel ... Mi compromiso con el Planeta”

De: Notificaciones - Judiciales <notificacionesjudiciales@medicinallegal.gov.co>**Enviado:** martes, 7 de mayo de 2024 14:43**Para:** Giovanny Alfonso Lasso Mendez <giovanny.lasso@medicinallegal.gov.co>; Dirección Seccional Meta

<dsmeta@medicinalegal.gov.co>; audiencias clinica <audienciasclinica@medicinalegal.gov.co>

Asunto: RV: RADICADO: 500013153002 2022 00308 00 SOLICITUD DATOS DE UBICACION

Cordial Saludo,

De acuerdo con las instrucciones de la Dra. Mariela Isabel Barrios , Jefe (E) de la Oficina Jurídica, de manera atenta me permito enviar la siguiente información, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco su atención.

Atentamente

Diana M. Peña Perdomo

Asistente Oficina Jurídica

Dirección General

Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses

Calle 7 A No. 12 A - 51 piso 2, Bogotá, Colombia

 (60)-(1)- 4069977- 4069944 Ext:1615- 1593

 notificacionesjudiciales@medicinalegal.gov.co

 www.medicinalegal.gov.co

De: Juzgado 06 Civil Circuito - Meta - Villavicencio <ccto06vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 7 de mayo de 2024 14:31

Para: Notificaciones - Judiciales <notificacionesjudiciales@medicinalegal.gov.co>

Asunto: RADICADO: 500013153002 2022 00308 00 SOLICITUD DATOS DE UBICACION

No suele recibir correos electrónicos de ccto06vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co. [Por qué esto es importante](#)

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio (Meta), 30 de abril del 2024

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGA Y CIENCIAS FORENSES

notificacionesjudiciales@medicinalegal.gov.co

RADICADO: 500013153002 2022 00308 00

En cumplimiento a lo ordenado en audiencia de fecha 29 de abril de 2024, me permito adjuntar Oficio No.255 de fecha 30/04/2024, mediante el cual se solicita S, información respecto a los datos de ubicación de Geovanny Alfonso Lasso Méndez

Cordialmente,

NORMA CONSTANZA PÉREZ OSORIO

Secretaria

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



Villavicencio (Meta), 30 de abril del 2024

Oficio No.255

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGA Y CIENCIAS FORENSES

notificacionesjudiciales@medicinalegal.gov.co

Meta

RAD: 500013153002 2022 00308 00

REF: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DTE: VIVIANA ANDREA RODRÍGUEZ CRUZ y OTROS CC. 40.330.916

DDO: IBEL NINÓN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ y OTROS C.C. 51.960.245

Con el presente oficio me permito comunicarle que, mediante Acta audiencia de fecha 29 de abril del 2024, este despacho ordenó oficiarle para que, informe los datos de ubicación de Geovanny Alfonso Lasso Méndez, quien suscribió el informe en su calidad de profesional universitario forense de medicina legal, el día 08 septiembre del año 2018, acta de inspección dentro del No.500016000564201805372 SIRDEC201800100150001000465, y este pueda ser citado a la Audiencia de que trata el artículo 373 C.G.P, que se llevara a cabo el día 30 julio del presente, en horas de las 09: 00 a.m, el cual se realizará de manera virtual.

Los datos de ubicación deben estar incorporados en la hoja de vida como profesional universitario forense de dicha entidad.

Sírvase proceder de conformidad.

Cordialmente,

NORMA CONSTANZA PÉREZ OSORIO

Secretaria

Firmado Por:

Norma Constanza Perez Osorio
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 006
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e8fb381dab97803584feae7352a5bdbdcc3d018b447cbdf1bb8d2c60c59364cd**

Documento generado en 07/05/2024 02:30:13 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>